



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILVIESTRE DEL PINAR

Delegaciones especiales

Por Decreto de la Alcaldía de fecha 20 de junio de 2023, se ha resuelto otorgar las delegaciones especiales que se señalan a favor de los concejales siguientes:

Medio ambiente y montes: D. Ricardo Bartolomé de Rioja.

Obras: D. Roberto Telles Peirotén.

Festejos: D. Daniel de Rioja Espada.

Deportes: D. David Marcos Neila.

Cultura: D. Gonzalo de Pedro Andrés.

Juventud: D. David Mediavilla Antolín.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

En Vilviestre del Pinar, a 23 de junio de 2023.

El alcalde,
Javier Chaperó de Miguel